



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SUE/02/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-10-2022 a las 15:31 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

## Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 914234558  
→ Fax 914234547  
→ Correo Electrónico [contratacion@acuamed.es](mailto:contratacion@acuamed.es)

**Objeto del Contrato: Suministro de energía eléctrica para el año 2023 en los puntos de demanda con tarifa 6.STD (antiguas 6.X) según RD 1164/2001 de Acuamed.**

→ Valor estimado del contrato 212.047.853,87 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 256.577.903,18 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 212.047.853,87 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Recogido en el apartado 6 del cuadro resumen del PCAP:Plazo de duración del contrato. Desde el día siguiente de su formalización y hasta que finalice el suministro eléctrico (31/12/2023). Plazo del suministro: El plazo para el suministro de energía tendrá una duración de DOCE MESES, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

### Dirección Postal

→ España

→ Declarada desierta la licitación al haberse presentado una única oferta, de la empresa ACCIONA GREEN ENERGY, y no haber completado el procedimiento recogido en la Disposición Adicional 16 de la LCSP, y lo recogido en la Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas incluida en la Plataforma de contratación del sector público. Por ellos, se entiende que la oferta ha sido retirada al no haber sido completada su presentación en el plazo señalado en la Ley y no

haber cumplido el procedimiento de envío de las ofertas por medios electrónicos recogido en la Disposición Adicional 16 de la LCSP.

Propuesta de declaración de desierto, reunión Mesa de contratación 4 de octubre de 2022, elevada al Consejo de administración, aprobada la declaración de desierto en reunión 6-7 de octubre de 2022.

## Condiciones de Licitación

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

### Desierto

#### Motivación

→ [Motivación](#) Declarada desierta la licitación al haberse presentado una única oferta, de la empresa ACCIONA GREEN ENERGY, y no haber completado el procedimiento recogido en la Disposición Adicional 16 de la LCSP, y lo recogido en la Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas incluida en la Plataforma de contratación del sector público. Por ellos, se entiende que la oferta ha sido retirada al no haber sido completada su presentación en el plazo señalado en la Ley y no haber cumplido el procedimiento de envío de las ofertas por medios electrónicos recogido en la Disposición Adicional 16 de la LCSP.

Propuesta de declaración de desierto, reunión Mesa de contratación 4 de octubre de 2022, elevada al Consejo de administración, aprobada la declaración de desierto en reunión 6-7 de octubre de 2022.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 07/10/2022

#### Información Sobre las Ofertas

→ [Ofertas recibidas](#) 0

→ [Precio de la oferta más alta](#) 0 EUR.

→ [Número de ofertas recibidas de PYMEs](#) 0

→ [Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios\(UE\)](#) 0

→ [Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios\(No UE\)](#)  
0

→ [Ofertas electrónicas recibidas](#) 0

## Garantía Requerida Definitiva

→ [Porcentaje](#) 5 %

## Garantía Requerida Complementaria

→ [Porcentaje](#) 5 %

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Acuamed**

→ [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→ Albasanz, 11

→ [Correo Electrónico](#) contratacion@acuamed.es

→ (28028) Madrid España

### Presentación de recursos

→ **TACRC**

→ [Sitio Web](#) <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

## Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8, 28020 – Madrid  
→ (28020) Madrid España

## Contacto

→ Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Urgente
- Justificación del procedimiento Acelerado La situación del mercado eléctrico, hace necesario adoptar medidas urgentes para conseguir un nuevo contrato de suministro eléctrico para alimentar a los puntos de demanda de Acuamed CON TARIFA 6.XTD. Es preciso señalar que los puntos de demanda con Tarifa 6.XTD atienden las necesidades de suministro eléctrico de instalaciones de producción de agua para abastecimiento, entre otros, prestando un servicio esencial para la sociedad. Si no se dispone de este suministro eléctrico, no se puede garantizar el suministro de agua potable a grandes zonas urbanas, siendo un servicio esencial y necesario por motivos de interés público.
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato Sujeto a regulación armonizada

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/09/2022 a las 14:00

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/09/2022 a las 16:00

→ Observaciones: Suministro de energía eléctrica para el año 2023 en los puntos de demanda con tarifa 6.STD (antiguas 6.X) según RD 1164/2001 de Acuamed.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre 3\_Oferta económica

- Apertura sobre oferta económica
- El día 06/10/2022 a las 13:30 horas
- Apertura oferta económica.

#### Lugar

→ Acuamed\_Telemática

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

### Otros eventos

#### Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 06/10/2022 a las 13:30 horas
- Apertura de documentación administrativa

#### Lugar

#### Dirección Postal

→ Albasanz, 11  
→ (28037) Madrid España

## Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

#### → Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Según se describe en la cláusula 8.1.3 del Pliego de Cláusulas Regulatorias, se obtendrá, para cada una de las Ofertas presentadas por los Licitadores, un Presupuesto Ofertado a efectos de proceder a la evaluación de los mismos. Estos presupuestos se conformarán mediante la aplicación de los coeficientes y/o precios unitarios objeto de licitación ofertados por cada Licitador sobre las estimaciones de consumos recogidas en el pliego, y adicionando los importes vigentes en cada momento derivados del ATR y el impuesto eléctrico que corresponda. Se define a continuación la manera de determinación del precio: Algoritmo tipo pass-through Importe Contrato (€) =  $i, j$  {% indexado OMIP x  $h[(C.A. Fut. + Ccierre) \times A_{pi} + SSCCh + PPCi + POMIE + POS + INTh) \times (1 + Pérdh) \times 1,015 + FeeOMIP]$  + % indexado OMIE x  $h[(C.A. Horarioh + SSCCh + PPCi + POMIE + POS + INTh) \times (1 + Pérdh) \times 1,015 + FeeOMIE]$  + Término de Energía  $ATR_{i,j}$  x Consumo  $Previstoi,j + i, j$  {Término de Potencia  $ATR_{i,j}$ } Siendo: j: diferentes tarifas de acceso i: periodo de cada tarifa de acceso h: cada hora de consumo Se emplearán valores de referencia para fijar los precios adquisición de la energía indexada a OMIE/OMIP. Los conceptos y valores de referencia empleados para la valoración de ofertas que refleja la fórmula anterior se definen en los apartados 8.1.3 y 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Regulatorias. % indexado OMIP y % indexado OMIE se definen en el apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Regulatorias. El ATR se incluirá, con los valores vigentes en cada momento, para aquellos puntos de suministro en los que la gestión del ATR no sea realizada directamente Acuamed (este aspecto está considerado en el formulario Excel de presentación de ofertas). Los importes serán determinados considerando, además, el impuesto eléctrico aplicable en función de la legislación vigente, que es el recogido en el formulario de presentación de ofertas (aspecto que también contempla el formulario Excel de presentación de ofertas).

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

#### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=bPk7pUmerEYBPRB\\_xZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bPk7pUmerEYBPRB_xZ4nJ%2Fg%3D%3D)

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 07/09/2022

→ Identificador de publicación 2022/S 175-494792

→ Fecha de publicación 12/09/2022

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:494792-2022:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Desierto en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 10/10/2022